

gio del Estado una formación literaria. Y de hecho allí se verifican conferencias literarias, no faltan maestros y discípulos que escriban en órganos literarios, y hasta se dan *thees* literarios. ¿Cómo sea ello? Dios lo sabe.

Cierto es que el *pecadillo* de haber matado el latín trae á sus autores un poco descontentos, pues ninguno de ellos es tan ignorante, que quiera asumir esa responsabilidad. Y vaya que tienen á su favor disculpas tan poderosas como esta: el plan de estudios está tan recargado con el Cálculo Infinitesimal, la Geología, la Mecánica, la Pedagogía, la Economía Política y otras materias por el estilo, obligatorias para todas las carreras profesionales, que fué imposible encontrar un lugarejo para el latín.—
¿Risum teneatis, amici?

Querétaro, 9 de Mayo de 1899.

UN QUERETANO.



DIFICULTADES

SOBRE LA

LEY DE INSTRUCCION

(Publicado en los Números 4,692, 4,702, 4,709, 4,737, y 4,748
de EL TIEMPO.)

— — — — —

UNA NOCHE, cuando la luna (como diría un poeta *cursi*) bañaba á la tierra con la claridad de sus plateados rayos, sintiendo mi cerebro abrumado bajo el peso de mis múltiples negocios, salí á mi balcón para respirar un aire más fresco que el de mi alcoba, y puesto de codos sobre la bandilla pueda, sin intentarlo, escuchar á mi sabor el diálogo que pasaba entre dos

personajes que se habían apostado muy cerca de mi casa, cuyos nombres y personas me eran ya conocidos.

El asunto que trataban me interesó de tal modo, que me estuve quedo, muy quedo, recogiendo hasta sus últimas sílabas para contarle todo á ustedes con la fidelidad de un buen fonógrafo:

—Pues, hombre, — decía uno de ellos (Don Cándido Cascajo) al mismo tiempo que yo me asomé al balcón —verdad es lo que afirman los periódicos que usted me cita y que yo he leído. Sí, señor, convengo en que la enseñanza atea es anticatólica, que ningún cristiano puede aprobarla ó protegerla, que los principios cristianos son los únicos que salvan á los pueblos en todo trance, y que, en tratándose de defender los intereses del alma, no debemos cejar ni un solo punto; pero todo eso se llama en mi concepto, descubrir la llaga y no ministrar el remedio, y, por ende, exasperar al paciente; porque, amigo mío, póngase usted en lugar de un padre de familia que tiene que asegurar el porvenir de dos ó tres jovencuelos, todos ellos con nobles aspiraciones á una brillante carrera, y que usted

por falta de elementos, ó por lo que se quiera, no puede enviarlos á Méjico ó á otro lugar donde pudieran cultivarse lindamente en colegios católicos puestos á la altura del día; y supóngase usted que le aturullan las ovejas diciéndole por aquí, que usted no debe poner á sus hijos en el Colegio Civil, que allí se le desmoralizan, que á poco andar el tiempo resultan unos *caballeritos impíos con una instrucción de relumbrones*, porque han probado todas las ciencias sin entender á fondo ninguna, que... en fin, en fin, cuanto se dice y se escribe por esos mundos á propósito de la enseñanza moderna; y que por otra parte palpa uno ¡caramba! que es indispensable entregar sus hijos á los tales colegios laicos, porque de lo contrario los muchachos se quedan sin porvenir: ¡cosa muy dura para el corazón de un padre que los ama entrañablemente!

A eso agregue usted que el nuevo plan de instrucción contenido en la ley que actualmente rige en nuestro Estado de Querétaro y que con justicia ó sin ella han dado en censurar algunos articulistas es *magnífico, halagador*, porque sitúa á los jóvenes en un vasto campo, donde con *admirable méri-*

to les va mostrando casi todos los ramos del saber, para que sus entendimientos se estacionen y profundicen en aquella ciencia que más gusten.....

—Bueno, amigo mío, — le interrumpió Don Fortino del Roble [tal era el nombre del otro personaje que le había escuchado con señales visibles de impaciencia] —pero... usted me trae á la memoria (y dispense la chanza) al burro de la fábula, que á pesar de convenir con su dueño en caminar hacia adelante, siempre marchaba hacia atrás; y como su amo le recordara el compromiso, un zorro muy tuno que le oía le respondió: *Ese burro á nada queda obligado, pues ni recuerda, ni entiende, ni quiere lo prometido, por la leve causal de carecer de memoria, entendimiento y voluntad.*

Lo dijo—añadió dando de palmaditas en el hombro de Cascajo— porque al ponderarme usted sus perplejidades va olvidando lo que poco ha admitió: que solo la fe salva en cualquier trance, y que jamás será lícito trocarla por todas las conveniencias del mundo.

Mire usted—prosiguió Don Cándido con fingida serenidad, ahuecando un poco la

voz y acercándose mucho á su interlocutor, —ya que tanto se habla contra la desmoralización de los colegios ateos, descendamos al terreno de los hechos, y veremos lo que ya se ha visto muchas veces: que en esos planteles se forman hombres muy *correctos*, que se granjean sus buenas prendas el aplauso universal, y por el contrario—añadió casi en secreto—los tales colegios moralizadores han producido jóvenes que son positivo escándalo para la sociedad en que viven. ¡Yo quisiera explicación de todo eso!—terminó con aire de triunfo restregándose las manos y balanceándose mucho sobre los talones.

—Explicación cabal y cumplida de todo, tendrá usted, caballero, siempre que procedamos con orden y sin preocupaciones, porque, según se expresa, he venido entendiendo que el nudo de sus dificultades está precisamente en no poner las cosas en el lugar que les corresponde.

—Convenido.

—Desde luego, admite vd. lo que los periódicos.... digamos mejor, lo que la Iglesia enseña: que la instrucción atea es por su naturaleza mala; pues, amigo mío, si

vd. entiende esto, no le queda sino reprobarla con toda su alma, porque lo que hoy es esencialmente malo, lo será también mañana y por toda la eternidad. ¿Me expliqué?

Boquiabierto se quedó el interpelado; no sé si por no entender, ó porque no pudo replicar.

—Añada vd.—continuó D. Fortino—que á los padres de familia se les descubre la llaga sin ministrarles el remedio.

—¡Cabalmente!

—Pues, señor Cascajo, perdone la franqueza con que le voy á hablar, apoyado en la íntima familiaridad con que nos tratamos: *Usted ha olvidado las obligaciones de un padre cristiano para con sus hijos, toda vez que vacila en trocar su fe y la de ellos por lo que se ha dado en llamar un porvenir.*

—Pero, hombre—gritó D. Cándido algo mohino—¿quién diablos le ha metido en el magín que se pierde la fe con poner á los muchachos en los colegios laicos?

—No nos desviemos del asunto, señor Cascajo; esa pregunta recibirá á su tiempo satisfactoria respuesta; mas porque no se quede tan en el aire, bástame decirle por ahora, que si el despreciar los mandatos de

la Iglesia si el cuidarse poco ó nada de sus anatemas, si el permitir que se suprima á Dios de la enseñanza no es comenzar á perder la fé, no sé entonces lo que sea. Y vamos al asunto: olvidando sus obligaciones de cristiano, no es de admirar que no atine con el remedio de su llaga. Si está vd. obligado para no perder su alma á sacarse el ojo derecho cuando este le escandalice, según la frase de Jesucristo, con mayor razón lo estará (y me pondré en él por caso) á dejar á sus hijos sin título profesional, si para conseguirlo hay que arriesgar la fe.

Esta solución tendría poco peso si fuera hija de mi ingenio; pero no, señor, recuerde vd. que la misma dió EL PAIS en respuesta á la pregunta que le hicieron varias personas que se hallaban en igual caso; respuesta que concuerda admirablemente con el respetabilísimo sentir del Ilmo. finado Dr. D. Ramón Camacho, profundo conocedor del corazón humano, y máxime de las cosas y personas queretanas.

Repito, que ese es el último recurso, pero tiene vd. además otro: encomendar la educación científica de sus hijos á hombres cristianos de reconocido valer, y después de con-

seguido lo principal, puede enhorabuena, si le place, valorizar sus estudios en algún colegio oficial.

—Pero, señor—interrumpió Don Cándido un poco consternado—si el medio que vd. me indica *cuesta* un Potosí. Tropiezo entre mil dificultades, con una insuperable, atendido lo exiguo de mis rentas; usted sabe que conforme á la nueva ley de estudios del Estado, cada exámen me *costaría* nada menos que CINCO PESOS; cercene vd. de mi escaso haber la friolera de *ochenta ó noventa pesos* por semestre, que habría que dar á los *examinadores* de mis hijos, amén de las gratificaciones que ofreciera á sus maestros, y vea vd. si puedo erogar tan enormes gastos.

—Toda hebra tiene sus cabos—repuso D. Fortino procurando tranquilizarlo un poco. —Bien puede vd. encontrar para sus hijos unos maestros, no de los *asalariados*, sino de los que enseñan sin esperar otra recompensa, que el adelanto de sus discípulos.

—Enterado por esa parte—insistió Don Cándido—pero dígame vd., amigo mío: ¿podré también conseguir en el Civil, para los exámenes de mis chicos, unos jurados

que no *alarguen las manos* para estrechar las *pesetas* que por examinar ú oír les corresponde, según la ley en tales casos? Y, aun supuesto el hallazgo de esos *abnegadísimos* hombres que se prestaran con su *trabajo gratis*, ¿cree vd. que la *estricta* Secretaría de ese colegio, hiciera del desprendido por imitar á los sinodales, y me perdonara siquiera un centavo, cuando la ley no sólo la ampara, sino hasta *manda* que se le paguen los *derechos* antes de proceder al exámen? (1)

Al oír las palabras de aquel hombre, sentí mi corazón reblandecerse; nunca había experimentado tanta repugnancia por aquella *disposición financiera*, como entonces que comencé á ver sus víctimas en el pobre de Cascajo, que se veía metido en un estrecho círculo de hierro por aquella *misma mano* que debiera sostener su libertad.

La misma impresión debió recibir el Sr. del Roble, porque, tras una breve pausa, respondió á su amigo con ternura:

(1) Ley de Instrucción expedida el 15 de Enero de 1899. Tít. 3.º Cap. 6.º Art. 72. Cuando la resolución gubernativa sea en el sentido de admisión á exámen, el solicitante enterará en la Secretaría del Colegio Civil, por derechos de exámen, cinco pesos, cuya distribución determinará el reglamento de esta ley.

—Reflexione vd. bien en que al indicarle yo ese recurso, no hablé de valorización de estudios precisamente en nuestro Colegio Civil, porque ya sé que además de la dificultad que vd. mira, tendría otras mayores que le haré conocer á su debido tiempo; sino de la valorización en otros Estados donde los planes de estudios son menos complicados, los Gobiernos más *accesibles* y los jurados oficiales menos interesados.

No niego que también eso le costaría algún sacrificio, pero relativamente muy pequeño y aun llevadero, si considera que á ello lo condena una ley que tanto lo enmora.

—¡Muy bien!--exclamó D. Cándido, como despertando de un letargo.—Me agrada el plan y estoy por decirle que lo acepto en todas sus partes.

—Tampoco esa—apuntó con frialdad D. Fortino—estúdielo bien, y, si lo halla conveniente, póngalo en práctica, sin olvidar que las firmes resoluciones nacen de la madurez.

Con esto, y con citarse para el día siguiente en el *Jardín Zenea*, á fin de seguir tratando los demás puntos relativos al asunto,

to, se despidieron afectuosamente con un apretón de manos aquellos dos señores, y se echaron á andar en opuestas direcciones.

Yo cerré mi balcón, y sin perder tiempo, tomé la pluma para escribir lo que había oído y ustedes acaban de leer.

Querétaro, 27 de Abril de 1899.

X. Y. Z.

Dicho y hecho. Al entrar al "Jardín Zenea," por la calle de la Alhóndiga, vi sentado en una de las bancas que ven al Poniente, á un hombre de buena presencia, delgado y regular de miembros; vestía de obscuro, y entre sus manos empuñaba el bastón que sostenía el sombrero; tenía la frente espaciosa y bien perfilada por su cabello entrecano; la nariz aguileña, los labios delgados, y la barba poblada, aunque corta. Realzaban la majestad de su moreno rostro, unos ojos negros que, bajo las pobladas cejas, lanzaban miradas de inteligencia y fijeza, como si penetraran hasta lo íntimo de las cosas que veían.

Todo esto, y sus graves y acompasados movimientos, formaban de aquel caballero un tipo muy simpático de antaño.

El mismísimo Don Fortino, me dije al examinarlo de cerca, y haciéndome el distraído, me senté, con él de espaldas, en la propia banca.

No pasarían tres minutos cuando llegó el gordo y atolondrado de Cascajo. Venía como unas pascuas; con aquellos ojillos saltarines y torcidos, su nariz respingona, su cara frescota y rasurada, enseñando como de costumbre sus grandes y separados dientes. Traía un vestido claro y un sombrero de paja echado hacia atrás como cuatro dedos sobre el nacimiento del pelo.

—Muy cumplido estuvo vd. hoy—dijo alargando la mano para saludar á Don Fortino.

—Siempre lo he sido—replicó éste, correspondiendo el saludo—y más ahora tratándose de vd., no obstante que el lugar de su cita me disgusta, pues tengo para mí que nomás lo frecuentan personas desocupadas.

Cascajo sin decir palabra, se dejó caer en la banca, echó un brazo sobre el respaldo,

cruzó una pierna, y, desabotonándose el chaleco, empezó á mirar cuanto le rodeaba.

Platicaron dos ó tres vaguedades sobre sus negocios del día, hasta que Don Fortino se coló de esta suerte en el comenzado asunto.

—¿Con que á vd. le halaga, según me decía ayer, el *magnífico* plan de estudios?

—Por lo menos, creo que tiene cosas muy buenas.

—¡ Ah sí! Tan buenas como el acopio de materias relativamente inútiles que exige, las muy importantes que omito, y el orden en que dispone su aprendizaje.

—Usted tan pesimista como siempre, Don Fortino.

—Ni cosa que lo parezca, Don Cándido; y para demostrárselo, procuraré confirmar mis propias ideas con las de autoridades nada sospechosas.

—De modo que á vd. le disgusta que la juventud se instruya en muchas ciencias?

—No, señor, al contrario: si yo supiese que la inteligencia del hombre fuera tan universal que pudiese dominarlas todas, sería el primero en opinar que se aplicaran á su estudio; pero no es así: recorra vd. con

la historia en mano las mayores lumbreras del saber, y encontrará que, ó no fueron enciclopédicas, ó si abarcaron muchos acontecimientos fué sucesivamente, *no por método simultáneo*, conformándose así con el modo de ser y obrar de su naturaleza finita. Seguir otro camino, es extraviarse. De acuerdo con esto dijo un profundo filósofo:

“El inmoderado deseo de la universalidad es una fuente de ignorancia. Queriendo saberlo todo, se llega á no saber nada. Son pocos los hombres que han nacido con talentos bastantes para abarcar todas las ciencias. Así es muy importante el poseer á fondo una de ellas; y luego no hacer incursiones por el campo de las otras, sino con la debida consideración de las propias fuerzas, del tiempo de que se dispone, y de la profesión que se ha de ejercer. ¿De qué le sirve á un militar el ser botánico, si ignora el arte de la guerra? ¿De qué á un abogado el ser un buen geómetra, si se olvida de la jurisprudencia.” (1)

—Es decir—repuso Don Cándido, después de recapacitar un poco—que ese recar-

(1) Balmes, *Filosofía Elemental*.

go de materias será nocivo á la educación científica?

—No cabe duda—respondió Don Fortino—y bien pudiera decir de este plan de estudios lo que dijo de otro, acaso menos complicado, un libre pensador.

—¡A ver, hombre, á ver!.....

—“El programa actual es toda una enciclopedia. Un alumno que poseyera realmente ese conjunto de conocimientos sería ciertamente un sabio al salir del colegio.”

“La desgracia es que el día tiene 24 horas;... que los niños tienen la misma necesidad de descansar y dormir; que recargándoles de trabajo excesivo se perjudica igualmente á su salud y su aprovechamiento, porque *vale más saber pocas cosas y saberlas bien, que desflorar multitud de estudios, de los cuales nada más queda después que un orgullo mal justificado.*” (1)

—Y si más nos remontamos—prosiguió el Sr. del Roble—debo decir á vd. que ese *mare magnum* de estudios, hechos como en el caso presente, con independencia de la fe,

(1) Julio Simón cit. p. Larrain. *Memoria sobre el Bachillerazgo en humanidades.*

no sólo daña al entendimiento, sino que corrompe el corazón.

“La importancia *esclusiva* que se da en nuestros días á la instrucción científica y literaria, no forma mas que HOMBRES ENERVADOS Y VICIOSOS, es decir, PESIMOS CIUDADANOS. ¡Qué dolor! los censos estadísticos de los hospitales y de las cárceles de Europa, demuestran que las enfermedades, la enajenación mental, el suicidio, y los demás crímenes aumentan con la instrucción y el supuesto progreso de las luces.” (1)

—¿Sí, eh?...

—Sí señor; y este hecho es tan luminoso, que un periódico ateo [LE SIECLE] no pudo menos que confesarlo, hace treinta y seis años, con esta ingenuidad: “En el decurso de veinte años, á proporción que aumentó la instrucción ha sabido la cifra de los delitos de 45,000 á 123,000. Los malhechores más desvergonzados son los más instruidos. De suerte, que la educación moral sigue la proporción directa de la mayor altura intelectual.” [2].

(1) *La Medicina de las pasiones*, por el Dr. Desenret de la Academia de París. Cap. VI.

(2) Cit p. LA REVISTA POPULAR.

—¡Caramba!

—Todo lo cual va muy de acuerdo con la sabiduría antigua, que dijo por boca de Platón: “Sin la virtud todas las ciencias han de ser dañinas.” “La ignorancia no es el peor ni el más temible de los males; muchos conocimientos, mucha ciencia con una mala educación, es algo todavía más peligroso.” [1]

—Bueno, hombre;—observó D. Cándido, queriendo sin duda atenuar lo malo de la causa que defendía—todo eso vendría de molde en el asunto, si nuestros jóvenes aprendieran cuanto se promete enseñarles; pero ¿cree vd., que en el período de seis años, aun suponiéndolos en las mejores condiciones, resultarán unos físicos, químicos, geólogos, naturalistas, matemáticos, economistas, literatos, políglotas...etcétera, etcétera, y hasta maromeros?

—Ya se ve que no; y ahí tiene vd. otra lindeza de nuestro plan de instrucción. Sus autores, á fin de forjar sus “Eruditos á la violeta,” aumentaron los cursos preparatorios en un año, y adoptaron el método si-

(1) *Alcibiales*, pág. 198, edic. Ditor. 3. VII libro de las Leyes.

multáneo, ordenando los estudios con tan poco acierto que los pobres muchachos, contra todo lo que pide su naturaleza, tienen que habérselas á la vez con un baturrillo de materias literarias y científicas, fáciles y difíciles, abstractas y concretas, resultando de aquí lo que; "la experiencia cotidiana muestra á los que se dedican concienzudamente á la pedagogía, que la "enseñanza simultánea individual de varios ramos científicos," como hoy se acostumbra, y que desgraciadamente ha adoptado el Plan de Estudios, no da sino resultados muy menguados, formando únicamente los eruditos de cadalso, ó los filosofastros de Bacon, audaces, charlatanes, que á las letras sólo sirven de escarnio; porque ello es cierto que "quien mucho abarca poco aprieta, pluribus intentus, minus est ad singula sensus"..... "Enseñando y estudiando muchas materias á la vez, la imaginación se disipa, la atención se enerva, la razón se cansa y la reflexión abrumada huye. La memoria es la única que trabaja, pero de mala gana y reteniendo muy poco, y sólo por el momento.

Este método no puede formar sabios, no

puede dar hombres fuertes en ninguna ciencia; no da sino vulgaridades, enciclopedistas embrionarios, hombres adocenados sin verdadera instrucción. [1]

Han de saber ustedes, si aun no lo saben, que D. Cándido pertenecía al *numerus infinitus* de aquellos que compran las novedades así como se las venden, á ciegas y sin desentrañarlas, sólo por el vano prurito de que así las compren gente de más alta alcurnia; sin calentarse la mollera en indagar si la innovación casa bien con las circunstancias, lugares, tiempos, costumbres y personas. De aquí resultaba aquel desequilibrio mental que revelaba el hombrecillo hasta en sus insignificantes ademanes. Por una parte, las fundadas razones de su amigo le tenían suspenso; pero por otra, muchos señores empingorotados (como él decía), algunos de ellos de talento, y *todos progresistas*, han estudiado ese plan en muchas y acaloradas juntas. ¿Cómo es que aquellos no discurren como este hombre discurre? Ciertamente es que allá se dividieron las opiniones, y que los más potentes se llevaron de calle á sus

(1) Informe del Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero en 1878 ante el H. Congreso.

cooprofesores, como al fin y á la postre todos, ó casi todos, se conformaron con los nuevos pensamientos, sin que ninguno protestara seriamente en contra.

Esto y más revolvería en su cacumen el bendito de D. Cándido, según pareció, porque se aventuró á decir, por decir algo:

—Pero, señor, si yo no me explico cómo esas razones, que sin duda debieran figurar en los planes de un pedagogo cristiano....

—Y aun no cristiano—le corrigió el Sr. del Roble.

—Digo—prosiguió Cascajo—que no me explico cómo esas razones hayan pasado por alto entre los autores de la ley que nos ocupa.

—¿Usted no se le explica? Pues yo sí—dijo D. Fortino con acento de amarga tristeza—porque creo tener una idea de lo que son *ciertos catoliquitos*.....

—Además—interrumpió bruscamente Cascajo, insistiendo en su plan de defensa, aunque con alguna timidez—sé que los profesores del Civil (hablo de los que tomaron cartas en el asunto, no de los que *mansamente* se acomodaron á las ajenas ideas) al formar su proyecto de enseñanza tuvieron en cuenta otros varios, aun extranjeros, para imitarlos.

Entonces D. Fortino, dejando escapar una sonrisa, que así hubiera significado lástima como burla, si aquel señor fuera capaz de burlarse de nadie, y menos de Cascajo, que sólo erraba por falta de entendederas, le contestó.

—Sí, señor; pero eso no le importe un comino. No todo lo extranjero es bueno, pues *doquiera se cuecen habas*; y aun para imitar lo bueno de por allá, se ha menester gran tino y suma prudencia. Cosa difícilísima entre nosotros, porque (puede muy bien decirse de Querétaro lo que Menéndez Pelayo dijera de su patria) “Ha reinado aquí una insensata manía de remedar fuera de propósito todo lo que en ultra-puertos estaba en boga; y sin pararnos en barras, importamos (siempre tarde, mal y á medias) teorías, libros, planes de enseñanza, programas, todo á medio mascar y sin cuidarnos de si encerraban ó no elementos discordantes. Así nuestro actual sistema de estudios es un mosaico en que hay de todo y para todos gustos, menos para el gusto español puro y castizo.” [7]

(1) La Ciencia Española.